



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0091/2016

Guadalajara Jalisco, 26 de febrero 2016

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Expediente.- 0460/DA/0014/2016

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a esta Dirección General, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81 fracciones I y II y artículo 84 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: **Miguel Ángel Topete Topete y Berenice Martín Martín**, para revisar por el periodo del **1ro. de julio al 31 de diciembre de 2015**, el control interno y procedimientos establecidos, para registrar los pagos recibidos en las cuentas activas de : Pagos en Bancos por Ventanillas, por Internet y otras Instituciones Autorizadas.

Dicha comisión tendrá duración de 7 días hábiles, **del 29 de febrero al 8 de marzo de 2016**, por lo que solicito proporcione todos los elementos que sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.C.
Lic. Lizeth Azucena Rendón Dueñas.- Directora de Ingresos Estatales y Automatizados.

JMRI/LBLF

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
29 FEB 2016
10:05
RECIBIDO
Dirección de Ingresos
Estatales y Automatizados

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
Valeria 10:05
29 FEB 2016
RECIBIDO
Dirección General de
Ingresos